

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA

Dirección General de Sanidad y Consumo

27. RESOLUCIÓN Nº 528 DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2018, RELATIVA A EL NOMBRAMIENTO DE D. JUAN PALOMO PICÓN, DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, COMO DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO, DE FORMA ACCIDENTAL.

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1 de junio de 2018, relativo al nombramiento como Director General de la Consejería de Presidencia a D. Juan Palomo Picón (BOME Número Extra13 - sábado, 2 de junio de 2018)

Visto la imposibilidad sobrevenida de Doña Celia Bueno Hernández, Directora General de Sanidad y Consumo, para el desempeño de las funciones de su cargo.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 22876/2018, en virtud de las competencias establecidas en el apartado primero del Decreto núm. 578, de 18 de noviembre de 2011, sobre delegación de competencias efectuada por el Exmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME núm. 4877, de 13 de diciembre de 2011), **VENGO EN DISPONER**

El nombramiento de D. Juan Palomo Picón, Director General de Presidencia, como Director General de Sanidad y Consumo Accidental, en tanto acontezca la efectiva reincorporación de Doña Celia Bueno Hernández.

Melilla 5 de junio de 2018,
La Consejera de Presidencia y Salud Pública,
Paz Velázquez Clavarana